



POLITICA MEDIOAMBIENTAL

PROCAVI S.L. es consciente de la problemática ambiental existente y de las repercusiones ambientales que su actividad genera en el sacrificio y despiece de pavo; la producción y empaquetado de carne de pavo fresca y congelada; la producción y envasado de carne de pavo marinada; la producción y envasado de carne picada y carne separada mecánicamente; y la producción de subproductos cárnicos de pavo para alimentación animal. Así pues, teniendo en cuenta la responsabilidad social en la protección del medioambiente, se compromete a realizar una gestión ambiental tanto en las oficinas como en las instalaciones de almacenamiento y producción y acogerse a los planes medioambientales de los clientes.

Esta gestión permitirá adoptar las medidas necesarias para minimizar los aspectos ambientales perjudiciales mediante un programa de mejora continua y prevención del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y el uso sostenible de recursos.

Como instrumento de aplicación de la Política Ambiental, adopta un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) acorde con la política estratégica de la empresa, según la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

PROCAVI se compromete a:

- Cumplir la legislación y reglamentación ambiental aplicable que regula los aspectos ambientales generados por la actividad e intentar superar dichos requisitos.
- Establecer en la empresa una dinámica de superación continua definiendo, anualmente, objetivos ambientales y programas para su consecución.
- Incluir las cuestiones ambientales en los programas de aprendizaje y fomentar la implantación de buenas prácticas medioambientales por parte de todo el personal de PROCABI.
- Realizar auditorías y revisiones ambientales con periodicidad anual.
- Informar a las partes interesadas sobre los avances medioambientales de la Organización.

PROCAVI hace pública esta Política ambiental entre todo su personal, asegurando su difusión y comprensión, y para cualquier agente externo interesado que también podrá consultarla. Además, es revisada para su continua adecuación al SGA.

Los objetivos específicos de medioambiente forman parte de los objetivos generales de la organización que se definen cada año y están detallados en planes o programas concretos para su consecución, con definición de los responsables de los mismos, plazos de ejecución y medios necesarios para alcanzarlos.

Marchena a 3 de enero de 2022

La Dirección General de PROCABI, S.L.